



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Memorando N° 002994-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000303-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora SHARON ISBELL MONTENEGRO PELAEZ, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el memorando de Visto, el Gerente de Usuarios, hace de conocimiento que la señora Sharon Isbell Montenegro Pelaez, Jefa Zonal de Chimbote, se encontrará de comisión de servicios, debido a su participación a la “Feria Simultánea Llapanchikpaq Justicia”, que se llevará a cabo en la provincia de Huaraz, el día 13 de setiembre de 2019; por lo cual, propone al profesional que se encargará temporalmente de las funciones del Despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** - Encargar, al señor **PAULO ANDRÉ OSTOLAZA MENDOZA**, las funciones, del Despacho de la Jefatura Zonal de Chimbote, el día 13 de setiembre de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**